



INSCRIPCIONES ESCOLARES

ESCUELAS PRIMARIAS Para todos los estudiantes de primaria, pre-kinder y de kinder **que ingresaran por primera vez** a las escuelas de BISD, y que no fueron registrados en la primavera del 2010, podrán hacerlo en sus zonas pertenecientes del **4-13 de gusto de 8:00 AM-12:00 mediodía y 1:00-4:00 PM.**

ESCUELAS SECUNDARIAS Todas las escuelas secundarias se encuentran pre-inscritas/pre-programadas. Estos estudiantes deben reportarse a sus escuelas el primer día de clases, **lunes 23 de agosto del 2010.** Estudiantes **de nuevo ingreso al BISD** pueden inscribirse en sus escuelas del **9-13 de agosto de 8:00 AM-12:00 mediodía y 1:00-4:00 PM.**

Aviso: Las inscripciones para la escuela secundaria Manzano seran localizadas en la cafetería de la escuela primaria Keller.

ESCUELAS PREPARATORIAS Todos los estudiantes se encuentran pre-inscritos/pre-programados. Los estudiantes deben reportarse a su escuela el primer día de clases, **lunes 23 de agosto del 2010.** Los estudiantes de preparatoria de nuevo ingreso a BISD pueden inscribirse a sus zonas pertenecientes del **9-13 de agosto de 8:00 AM-12:00 mediodía.**

ARCHIVOS DE ESTUDIANTES Todos estudiantes **que ingresan por primera vez al BISD**, deben traer sus actas de nacimiento, identificación de padres, registro de vacunas, número de seguro social, expedientes académicos o calificaciones del año escolar 2009-2010 y un documento de comprobación de residencia a sus zonas escolares.

Información de pertenencia a zonas... Los estudiantes deben asistir a sus escuela pertenecientes de acuerdo a su zona. Todos los estudiantes de BISD deben proveer un comprobante de residencia de los padres o del tutor legal simplemente para verificación de pertenencia a la zona. Uno de los siguientes documentos a nombre de cualquiera de los padres es suficiente para establecer la residencia y determinar la zona de la escuela perteneciente para el siguiente año: una factura reciente de pago de cualquier servicio público, recibo de depósito de un servicio público, escrituras, contrato de arrendamiento actualizado, declaración de impuestos de BISD, excepción de granja o un recibo válido de arrendamiento con la factura de utilidad del propietario para validez el recibo de la renta.

Vacunas... Los registros de las vacunas deben estar al corriente. Comuníquese con el Departamento de Servicios de Salud de BISD al 548-8191 para más información.

Aviso: Los estudiantes que no han regresado los libros de texto o que tengan cuentas pendientes en la biblioteca del año 2009-2010 deben aclarar cuentas antes de las inscripciones.